



Fecha: 10 de julio de 2024

Destinatario: Sr. Presidente de la Mesa de Contratación

N/R: P.O. 88.23

Asunto: Informe de la Comisión Técnica constituida para informar las ofertas presentadas para la “PLAN DE SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA TRASLOCACIÓN DE COLONIAS DE CLADOCORA CAESPITOSA AFECTADAS POR LAS OBRAS P.O.1093-G, P.O.79.19, P.O.81.19 Y P.O.1076-G”

En sesión celebrada el 28 de junio de 2024 por la Mesa de Contratación fueron admitidas las proposiciones presentadas por las empresas:

- TECNOAMBIENTE,S.L.U.,
- CENTRE BALEAR DE BIOLOGIA APLICADA, S.L. (CBBA)

Remitida la documentación contenida en el sobre de las proposiciones presentadas a la Comisión Técnica constituida al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO:

Que las empresas admitidas han presentado ofertas según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión Técnica constituida por los técnicos, D. Victor Darder Gallardo, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de Área de Infraestructuras y D. Manel González Amo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Responsable de Infraestructuras del puerto de Maó, para informar las ofertas presentadas para la ejecución del contrato de “PLAN DE SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA TRASLOCACIÓN DE COLONIAS DE CLADOCORA CAESPITOSA AFECTADAS POR LAS OBRAS P.O.1093-G, P.O.79.19, P.O.81.19 Y P.O.1076-G” P.O.88.23, se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado.

Tras realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras del presente contrato, se ha obtenido la valoración que se presenta a continuación y cuyo detalle se describe en el anexo del presente informe:

P.O.88.23		“PLAN DE SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA TRASLOCACIÓN DE COLONIAS DE CLADOCORA CAESPITOSA AFECTADAS POR LAS OBRAS P.O.1093-G, P.O.79.19, P.O.81.19 Y P.O.1076-G”		
		CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA		VALORACIÓN TÉCNICA
	EMPRESA / UTE	1.- Estudio detallado sobre la biología de la especie Cladocora Caespitosa (Máx. 10)	2.- Propuestas de modificación en la estrategia de traslocación (Máx. 15)	VT (SOBRE 25)
1	TECNOAMBIENTE, S.L.U.	7,00	10,00	17,00
2	CENTRE BALEAR DE BIOLOGIA APLICADA, S.L.	7,00	10,00	17,00

Se considera que ambas empresas han presentado ofertas técnicas con una calidad técnica aceptable al haber obtenido una puntuación técnica global superior a 12,5 puntos.

La puntuación reflejada se entiende sobre un máximo de 25 puntos y deberá ser ponderada en función de lo especificado en el Cuadro de Características.

Se recomienda a la Mesa de Contratación que, previamente a la formalización del contrato, verifique que el adjudicatario propuesto cumple con los criterios de solvencia técnica exigidos en los Pliegos.

LA COMISIÓN TÉCNICA,

EL RESPONSABLE DE
INFRAESTRUCTURAS,

EL JEFE DEL ÁREA
DE INFRAESTRUCTURAS,

Manel González Amo

Víctor Darder Gallardo

P.O.88.23

“PLAN DE SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA TRASLOCACIÓN DE COLONIAS DE CLADOCORA CAESPITOSA AFECTADAS POR LAS OBRAS P.O.1093-G, P.O.79.19, P.O.81.19 Y P.O.1076-G”

Ítem	Peso	TECNOAMBIENTE, S.L.U.	CENTRE BALEAR DE BIOLOGIA APLICADA, S.L.
1. Estudio detallado sobre la biología de la especie Cladocora Caespitosa (max 10 puntos)	10	7,00	7,00
Estudio detallado sobre la biología de la especie Cladocora Caespitosa, centrado en las presiones ambientales a las que está expuesta y en su distribución y estado de conservación en la isla de Menorca, con objeto de identificar las áreas con las condiciones ambientales más propicias para su traslocación y prevenir los efectos de sus principales amenazas.		7,00	7,00
2. Propuestas de modificación en la estrategia de traslocación (máximo 15 puntos)	15	10,00	10,00
Propuestas de modificación en la estrategia de traslocación de futuras actuaciones ante la presencia de potenciales especies colonizadoras.		10,00	10,00
Valoración Técnica VT		17,00	17,00

PUNTUACIÓN ORDINAL

1

1

